

México, D.F., a 25 de julio de 2011.

GC00318/250711

CIRCULAR INFORMATIVA.

Estimados Asociados, Miembros y Clientes de ANCE:

Por este conducto me es grato informar a ustedes que a partir del 05 de julio del año en curso, esta asociación se encuentra en posibilidades de recibir servicios de certificación de producto, con base a la siguientes Normas Mexicanas:

- **NMX-X-016-SCFI-2006, “Termopares y pilotos para uso en sistemas de seguridad contra falla de flama- Especificaciones y métodos de prueba”.**
- **NMX-X-018-SCFI-2006, “Válvulas termostáticas y semiautomáticas con sistema de seguridad contra falla de flama, para se usadas en calentadores de agua y calefactores de ambiente que utilizan como combustible gas L.P. o gas natural- Especificaciones y métodos de prueba”.**
- **NMX-X-042-SCFI-2010, “Válvulas que se utilizan en recipientes transportables para contener gas L.P.- Especificaciones y métodos de prueba”.**

Lo anterior debido a que en ANCE ya contamos con la acreditación por parte de la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C.

Sin más que agradecer la atención a la presente, quedo a sus órdenes.

Atentamente,

Ing. Faustino Flores Chacón.
Gerente de certificación de producto.

C.c.p. Expediente